Aduana
Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN COMPLEJO HABITACIONAL DE CIUDAD DEL ESTE Y ADMINISTRACIÓN. PILAR - SBE, ID N° 280.275"

En la Ciudad de Asunción a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil catorce, siendo las 10:10 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, planta baja; en presencia de los siguientes funcionarios: el Abog. Pablo Pérez, Asesor jurídico de la UOC y la Abog. Karen Quiñonez, funcionaria de la UOC y en representación de los oferentes, el Sr. Emilio Estigarribia por la firma **LM CONSTRUCCIONES DE ING. NELSON MONGES**, el Sr. Pedro Luis Benítez por la firma **ING. JULIO GOMEZ** y el Sr. Marcos Rodríguez por la firma **RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.**, en el marco del llamado realizado por la Dirección Nacional de Aduanas para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACION COMPLEJO HABITACIONAL DE CIUDAD DEL ESTE Y ADMINISTRACIÓN PILAR"**, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional - SBE N° 17/14, se procede a dar inicio al acto de apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas conformes al siguiente detalle:

OFERENTE	PRECIO TOTAL	PODER DEL REPRESENTATE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTAS	DECL. JURADA ART. 40
LM CONSTRUCCIONES DEL ING. NELSON MONGES	Lote 1: 989.000.000 Lote 2: 224.000.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
ING. JULIO CESAR GOMEZ	Lote 1: 985.600.000 Lote 2: 227.000.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.	Lote 1: 1.000.000.000 Lote 2: 225.000.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

OBSERVACION:
El representante de la firma **LM CONSTRUCCIONES DE ING. NELSON MONGES,** deja constancia que la firma ING. JULIO CESAR GOMEZ no presenta análisis de costo unitario del ítem 29 correspondiente al lote 2.

Se deja constancia que no ha sido desechada ninguna oferta por presentación tardía, siendo las 10:30 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

MARCOS RODRIGUEZ

Pedro Benitez
P/ Ing. Julio Gómez

Emilio Estigarribia.

ABOG. PABLO D. PÉREZ
ASESOR JURIDICO
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

KAREN QUIÑONEZ ESPÍNOLA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas